

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse. Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Viernes 2 de Julio de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 822.
---------	--	-----------------------------	---	-----------

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

GAMAS DE HIERRO Y MADERA  
SOMIERS

plazos desde 50 cént. semanales

#### DISCURSO

DEL SEÑOR SAGASTA

Hé aquí íntegro el magnífico y bien pensado discurso pronunciado en el congreso por nuestro ilustre jefe, contestando al del diputado señor Azcárate, del cual tanto se ha ocupado toda la prensa.

Dice así:

«El señor presidente del Consejo de Ministros (Sagasta): Me parece que se halla tan intranquilo el señor Azcárate, que me creo en el deber de levantarme para darle tranquilidad y para quitarle el temor de esos grandes peligros que vé y de los cuales nos supone rodeados.

No: no tema S. S. nada de eso; que nosotros ni hemos de tener peligros por la derecha, ni es natural, si vosotros teneis patriotismo, y sobre todo, si como es nuestro deber, sois respetuosos á la ley, que los tengamos por la izquierda, por que ni para que se abran abismos á la derecha ni para que se abran á la izquierda hemos de dar nosotros, no digo motivo, pero ni pretexto.

El señor Azcárate, catedrático ilustradísimo, publicista distinguido, persona respetable y respetada hasta aquí, es, desde aquí en adelante, además de eso, un orador parlamentario de fuste y de cuidado. No hay más sino que el señor Azcárate, demasiado apegado á la ciencia, se olvida un poco de la realidad; y aferrado á las fórmulas y á las definiciones dogmáticas, se olvida de los hechos y prescinde de la realidad. Señor Azcárate, la política es, ante todo y sobre todo, esencialmente práctica y real.

Solo así se comprende que una persona tan ilustrada como el señor Azcárate, juzgue las Constituciones de los Estados por sus encabezamientos. (Risas). Constitución del Estado que no tenga por encabezamiento la definición de la soberanía nacional, es para S. S. una Constitución reaccionaria y mala; al paso que es muy liberal y muy buena toda Constitución cuyo encabezamiento defina la soberanía nacional. (El señor Azcárate: No he dicho eso.)

Eso ha dicho S. S. al manifestar que todas las Constituciones que no definan la soberanía nacional tal como S. S. la entiende, es una Constitución reaccionaria, y por eso ha dicho que la Constitución del 45 es igual á la del 76, y que la Constitución del 37 es igual á la del 12.

Y es mas; no solo ha dicho el señor Azcárate que son reaccionarias todas las Constituciones que no empiecen por definir, pero con la definición que al señor Azcárate le place, con la definición dogmática la soberanía de la nacion, sino que además todo el que acepte una Constitución en que no exista esa definición es un reaccionario incapaz de apoyo por todos los liberales, y además un reaccionario tal que da motivo á los liberales para combatirlo de todos modos, por todos los medios, incluso los lícitos.

Señores: Si no fuera por la respetabilidad de que justamente goza el señor Azcárate, si no fuera por la reputacion que legítimamente tiene como se reirían de semejante teoría los hombres políticos de Europa, y que cosas dirían del señor Azcárate y de sus doctrinas los hombres de Estado de Inglaterra, los hombres de Estado de Italia, y los hombres de Estado de todas partes, que no han caido ni han dado en semejante descubrimiento hasta ahora que nos lo ha descubierto el señor Azcárate!

¿Me quiere decir el señor Azcárate donde están las leyes de Inglaterra definida dogmáticamente la soberanía de la nacion? ¿Me quiere decir si está definida dogmáticamente en la Constitución italiana? ¡Ah, señor Azcárate! Ni Inglaterra, ni sus gobiernos, ni su reina, han tenido necesidad de que en sus Constituciones ó en sus leyes esté definida la soberanía de la nacion para hacer las conquistas más soberbias de este siglo: ni Italia ha necesitado que en su Constitución esté escrito ese principio de la nacion para hacer de aquellos reinos separados una de las naciones más grandes del universo, ni han necesitado los liberales ingleses ni los liberales italianos para ser liberales, para ayudar á los Gobiernos, para dejar de ser republicanos, ó al menos para serlo como lo es todo republicano que antes que republicano es patriota, y buen patricio, y no tiene inconveniente en ayudar á los gobiernos monárquicos de su país, que la soberanía nacional se consigne en la Constitución en la forma y manera que el señor Azcárate

le quiere que se consigne en la nuestra.

¿Por qué, pues, nos exigís á nosotros lo que republicanos de ningún país exigen á sus gobiernos?

No, el señor Azcárate; lo que importa no es definir la soberanía de la nacion; lo que importa es practicarla; y en España se practica la soberanía de la Nacion como se practica en todos los países regidos por instituciones liberales.

La soberanía de la nacion existe aquí en todas partes y todo es resultado y producto de la soberanía de la nacion. ¿Qué necesidad hay de que escribamos en ninguna parte lo que en todas partes está escrito?

Claro está, descendiendo á las cuestiones teóricas y de doctrina, claro está que la soberanía en su origen emana y nace de la nacion; claro está que la nacion es soberana; claro está que es dueña de sus destinos y que de ella emanan todos los poderes. (Muy bien. Aprobacion en los bancos de la minoría republicana y de la mayoría de la Cámara.)

Pero por lo mismo, señores diputados, y señor Azcárate, que la nacion es dueña de sus destinos, dispone de ellos cómo y en la forma que tiene por conveniente, y cuando una nacion huérfana de autoridad dispone de sus destinos en uso de su soberanía, creando poderes y constituyéndose en Estado, no lo puede hacer sin delegar ó sin compatir aquella soberanía. ¿De qué manera, si no se regula y se ejercita la soberanía de la nacion? Lo que hay aquí es que se toma la soberanía de la nacion por el ejercicio de esta soberanía. Pues bien; la soberanía es de la nacion, pero el ejercicio de la soberanía es de los poderes que la nacion por sí propia crea y levanta. (Muy bien.)

Pero ahora, señores diputados republicanos, atended bien lo que voy á decir, porque al querer combatir con vuestra teoría la monarquía, destruis sin quererlo vuestra República. Si la nacion delega por completo, en uso de su voluntad, su soberanía; crea el poder absoluto, y casos se dan de este sistema, si la nacion, huérfana de autoridad, y dueña por consiguiente de sus destinos, no delega, no entrega su soberanía, sino que la comparte con los poderes que crea; y funda los organismos constitucionales; cuando la delegacion es solo temporal, establece la república; cuando la delegacion es permanente é indefinida,

aparece la monarquía. (Muy bien.)

Pero en la monarquía como en la República, una vez fundadas por la soberanía de la nacion, la soberanía que antes fué constituyente se convierte en soberanía constituida, que en las monarquías está representada por las Cortes con el rey y en las repúblicas por las Cortes con el presidente. (Grandes y prolongados aplausos.)

Pues bien, señores diputados, ¿no se quiere que la soberanía constituida esté representada por las Cortes con el rey en la monarquía? Pues desaparece la representacion de la soberanía nacional en las Cortes con el presidente que elevan con la República, y la República es imposible.

Y es más, cuando la soberanía nacional no se delega ni se comparte y la nacion la conserva y de ella hace uso constante, continuo y permanente, ¡ah! no se crea así la monarquía ni la República; los que se crea es la anarquía, es el Gobierno (y lo llamo Gobierno por llamarlo de algun modo), es el sistema en que piensan algunos soñadores que se llaman colectivistas y anarquistas.

De manera que vosotros, al negar que la soberanía esté compartida por las Cortes y el rey en las monarquías, negais tambien que lo esté por las Cortes y el presidente en las repúblicas; y al querer que la soberanía nacional no esté representada nunca más que por la nacion, y que la nacion sea la única soberana, y que no haya más soberana que ella; lo que queréis es la anarquía, y por combatir á la monarquía vais á parar á la anarquía: pues llamaos anarquistas, llamaos colectivistas, como tienen el valor de llamárselo los que sustentan esas utópicas ideas.

Me parece que el señor Azcárate quedará complacido de mi franqueza, y ahora voy á complacerle más, porque á mi no me duelen prendas.

El ministro inglés de que S. S. nos habló, no ha dicho nunca ni más ni menos que lo que yo voy á decir. En el concepto de soberanía nacional, tal como aquel ministro inglés la entendía, tal como se ejerce en Inglaterra y tal como la entendemos y la ejercemos aquí, yo voy á contestar lo mismo que aquel ministro inglés contestó: yo creo que jamás el pueblo español, haciendo uso de su soberanía, tal y como debe entenderse y dentro de los límites de la ley, querrá cambiar la monarquía por la República; pero si al-



gun día lo quisiera dentro de aquellas condiciones, yo acataría su voluntad. (Aplausos en los bancos de la minoría republicana y en los de la mayoría. —El señor Cánovas del Castillo: ¿Y si no se puede hacer dentro de los límites de la ley?) Pues si no se puede hacer dentro de los términos de la ley no se hace.

De esa manera contestaba aquel ministro inglés, y de esa manera contesta en este Parlamento un ministro español. Pero claro está que ni aquel ministro inglés, ni este ministro español entienden la soberanía como la entienden SS. SS. por el resultado de una elección: porque el resultado de una elección no siempre es el resultado exacto, completo y regular del espíritu público, que de otra suerte no habría que cambiar las representaciones que el país manda.

Pero ¿creeis que para cosa tan grave baste solo con el resultado de una votación? Eso no puede ser. Pues si para las variaciones de ciertas leyes se exigen determinadas condiciones, ¿como no se habian de exigir mucho mayores nada menos que para el cambio de la forma de Gobierno? Además, ¿como se vá á entregar la suerte del país á los azares de una elección de la cual puede resultar lo que ha resultado ahora en la elección de un amigo y compañero vuestro, de un correligionario vuestro, y quiero decir más, de vuestro jefe el señor Pi y Margall? ¿No ha sido proclamado diputado por 19.000 votos? Pues bien, ¿creeis de buena fe, puesta la mano sobre vuestra conciencia, que hay en España 19.000 republicanos federales pactistas, bilaterales, conmutativos y sinalagmáticos? (Grandes risas.)

Ehonorabuena que la soberanía de la nación se ejerza dentro de los límites de la ley y con la condición que ha de tener la soberanía en un país constituido, que no puede menos de ser de soberanía constituida. Lo que la soberanía así constituida haga, eso es lo que debemos acatar todos; eso es lo que todos estamos obligados á respetar, y eso es lo que dijo que estaba obligado á respetar un ministro inglés, sin que en esto ni en nada crea yo que un ministro inglés aventaje á los ministros españoles. (Grandes aplausos.)»

## CONTRASTES

SEGUNDA PARTE.  
DETRAS DE UN PROCESO.

V.

(Conclusion.)

«Tienes razón, contestó Antonio ojeando algunos libros: aparte de algunas censuras no poco violentas que diriges á la familia moderna, y que no encajan en nuestra familia obrera, tus apreciaciones son exactas, pero ¿á que remover los cimientos de esa sociedad que responde á las más imperiosas necesidades humanas ya los más esenciales atributos de su ser, y que nace del matrimonio, hijo de la precisión de vivir en contacto íntimo

con otro ser; del matrimonio, definido por la escuela de Ahrens como una comunidad perfecta de toda la vida física, espiritual y moral; del matrimonio que era para los romanos *conjunctio maris et feminae, consortium omnis vite, divini et humani juris communicatio*? A la familia la sucede lo que á ciertas plantas que mueren no bien se las toca y se las traslada de su natural terreno. Así como desde la época prehistórica ha sufrido multitud de transformaciones, perfeccionándose más cada día, así se desprenderá de los vicios que aun la afectan, y llegará al ideal que soñamos. Creaciones impuestas la perturbarían: el desarrollo de la civilización influirá de un modo natural y beneficioso. Mi mayor sentimiento es que, obligado por la imperiosa ley de la necesidad á soltar el telar, para cojer el arado, falto de recursos, y temblando por el porvenir, no puedo educar á mis hijos conforme desearía. Únicamente les enseño á respetarnos por cariño, á no considerar el trabajo como un signo de maldición, á obrar siempre bien, y á merecer por su honradez y por sus virtudes el general aprecio. Ya lo saben, pues muchas veces lo he repetido: las puertas de esta casa no se abrirán nunca ante quien no pueda levantar la frente.»

En tanto que seguía la conversación anterior, que hemos copiado para presentar más en descubierto el carácter de nuestros personajes, había cesado el viento, lucía la luna con toda su dulce magestad, y alumbrados por ella semejaban los picos de las montañas, á inmensos fantasmas que sostenían el firmamento. Las dos jóvenes extendían blancos manteles sobre la mesa de pino, los muchachos se dirigían á los establos para dar de comer al ganado, y la madre, inclinada sobre la lumbre, inspeccionaba la cena. De pronto y á muy corta distancia, se hizo oír una flauta que entonaba uno de esos aires sencillos, tiernos, melodiosos, que tanto agradan en el campo. El efecto que produjo en los oyentes fué muy distinto: Magdalena palideció, sonrió maliciosamente su hermana, José que acaba de entrar pareció disgustado, y Antonio arrugando el entrecejo, dijo, «ya está Marcial: toca la flauta de un modo que cuando la oigo me dá frío: parece el quejido del ave de mal agüero.»

Le abrió la puerta y penetró el músico: era un joven dependiente de comercio. Dejó la capa sobre un banco y se colocó cerca del fuego. Sus primeras miradas fueron para Magdalena, miradas de pasión, de amor, pero no de ese amor puro y casto que penetra en el alma, sino material, terreno, incapaz de comprender la grandeza y misión del verdadero. Si Magdalena hubiese podido penetrar la significación de aquella mirada, habría temblado, y si Antonio hubiera podido traducir el pensamiento de aquel joven, de aquel apuesto señorito de aldea, le habría señalado la puerta de la casa. Ciegos todos, le sonrieron, y, sin embargo sonreían al mensajero de la desgracia.

Terminada la cena, José dió las buenas noches y salió. Abrió la ventana de su alcoba y permaneció largo rato contemplando el paisaje que se oscurecía conforme la luna se ocultaba detrás del horizonte: una lágrima se desprendió de sus párpados. Amaba y tenía que sofocar su amor. La fatalidad continuaba persiguiéndole.

## VI

Vamos á dar un salto de algunos meses. Seguir á nuestra familia durante ellos, nos obligaría á repetir siempre los mismos hechos. En el albergue de obrero, así del campo como de la fábrica, las ocupaciones, los descansos, los esparcimientos, son constantemente iguales: transcurre su vida cual si la péndola del reloj regularizase todos sus actos. Hacer hoy lo mismo que ayer, y que hará mañana: tal es su síntesis. El obrero, ó es esclavo del trabajo y de la familia, ó se resigna á la sujeción del primero, si es joven y carece de familia, para pensar en las distracciones del casino, de la taberna, del café, en las emociones del baile, y en otros placeres de distinta índole; la campana de la fábrica ó de la Iglesia, marca sus horas, la luz del alba le despierta, y, como dice Michalet, «es muy conmovedor ver á todas esas personas laboriosas encaminarse precipitadamente á sus hogares. El hombre, después de las interminables horas pasadas á menudo á una legua de su casa, después de un almuerzo triste y una comida solitaria, ese hombre que se ha mantenido en pie durante quince horas, ¡como aprieta el paso al llegar la noche!... vuela al nido. Ser hombre una hora al día, de fijo que no es demasiado.»

Ni esas peripecias siquiera tenía la existencia de la familia de que nos ocupamos. Trabajando así los hombres como las mugeres dentro de su casa y en las inmediaciones de ella apartados del *mundanal ruido*, se sucedían los días á los días, divididos entre el trabajo, los paseos por el valle y las discusiones políticas de la noche. El día de fiesta, las mugeres iban á la Iglesia, el padre al mercado y al casino, los dos jóvenes al café y al baile. Estas eran sus variaciones. Su mundo no podía ser más pequeño: dos aldeas, las asperezas de las montañas próximas y el valle. Con todo, se consideraban felices, y aun que pobres no les faltaba lo necesario: los telares sudaban, los tornos retorcián el hilo, no escaseaban los frutos de los árboles y tampoco les faltaba su reducida cosecha.

Manuel Gil Maestre.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 29 de Junio de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El discurso del general Lopez Dominguez fué un alegato en favor de las clases militares, las cuales á juzgar por lo que dijo el ministro de la Guerra del Gabinete izquierdista, son dignas de toda lástima. Para producir efecto, recurrió éste á algunas frases que, aunque dichas en tono templado, encierran conceptos amenazadores para el porvenir.

Nadie niega la existencia de un problema de difícil resolución en el organismo de nuestro ejército, cuyas causas deben buscarse en el exceso de personal que como legado dejaron tras sí las guerras civiles que han ensangrentado distintas veces las comarcas españolas en lo que vá de siglo.

Numeroso el personal, difícil el movimiento de las escalas, poco justos á veces los ascensos, y falto del

necesario desahogo el Tesoro público, no cabe contentar las aspiraciones de los que se creen postergados, ni colocar en el servicio activo á todos los que permanecen en situación de reserva ó de reemplazo; pero tan difícil problema se complica en gran manera, cuando individuos que, como el señor Lopez Dominguez, ocupan altos puestos militares, dan con sus palabras pábulo al descontento, inspiran con sus promesas esperanzas de imposible realización, y con amenazas embozadas indican cuál es el camino que el ejército debe seguir para imponerse.

Por esto el discurso del general me produjo, no obstante sus formas templadas, una impresión poco agradable, puesto que estoy convencido de lo perjudicial que puede ser á los intereses de la patria este afán que se descubre en el señor Lopez Dominguez de atraerse á las clases inferiores del elemento militar con discursos como el de ayer, que no produjo el efecto de los demás pronunciados con ocasión del Mensaje.

El señor ministro de la Guerra ha tropezado en su gestión con las dificultades económicas que se atravesaron al señor López Dominguez, cuando ocupó el mismo departamento, y por esto, sin olvidar los intereses del ejército, ha debido atemperarse á los recursos de la Hacienda, los cuales, siendo limitados, no permiten el despilfarro que suponen ciertas reformas, por más que resulten en beneficio directo de una clase determinada.

El señor López Dominguez no expuso los medios, los recursos y los procedimientos con que cuenta realizar sus proyectos, y con esto se evita que pueda combatirle en el terreno de la discusión técnica; pero si hemos de juzgar del porvenir por lo que hizo en su corta estancia en el poder, será preciso que el ejército confíe en protector menos fácil en ofrecer y más cuidadoso en cumplir si quiere ver corregidos los defectos de su organización y llenadas sus aspiraciones en lo económico.

En el Senado se hicieron varias preguntas sobre la situación del ayuntamiento de Madrid, envió de valores declarados, fábricas de tabacos, aplicación de la ley de expropiación forzosa por los gobernadores y otras de menor importancia. Pasándose á la orden del día, el marqués de Sardoal suscitó un pequeño incidente que terminó después de dar el señor Presidente algunas explicaciones.

En la discusión del Mensaje es probable que intervengan también el señor Becerra y el barón de Sangarrén.

Los debates sobre el *modus vivendi* no podrán empezar mañana en el Senado por tener que asistir el señor Moret al Congreso con objeto de contestar al señor Salmerón, en el caso de tomar éste la palabra. Lo cierto es que el debate del Mensaje se va prolongando más de lo conveniente para que puedan ser discutidos y aproba-



dos con oportunidad los presupuestos y demás proyectos de ley.

El nuevo gobernador de Madrid don Julián Zugasti, tomará mañana posesión de su cargo.

El Consejo de Instrucción pública se reunió ayer. Presidió el señor Balaguer y se ocupó de asuntos relativos á la provisión de cátedras y reforma de la facultad de Medicina.

—X.—

## CRONICA GENERAL.

Por cartas que recibimos de la Côte, vemos que nuestros diputados no cejan en su empresa y activan cuanto pueden los asuntos generales de la provincia.

El día 29 el presidente de la Diputación acompañado de los diputados señores Alvarez Mariño y Pallés, con el secretario de la misma señor Marqués de Aguilar y el diputado provincial señor Quintana, celebró una larga y detenida conferencia, que duró mas de una hora, ocupándose preferentemente de la cuestión de obras públicas, de la filoxera y el expediente ya famoso del Rio Daró.

El señor ministro ofreció activar la nueva subasta de la seccion de Arbuçias á San Hilario y subastar inmediatamente la 3.ª seccion de la de Estarlit á San Jordi Desvalls que bien merece aquella comarca devastada por la filoxera, azotada por el cólera y últimamente afligida por un pedrisco. También explicó sus propósitos de ordenar la creacion de grandes viveros de cepas americanas para suministrarlas gratis á los agricultores con el fin de repoblar los viñedos destruidos y examinar con atencion el expediente del Rio Daró á que nos referimos y que tanto interesa á los pueblos del bajo Ampurdán.

Esto es algo mas provechoso sin duda al pais, que largas y elocuentes disquisiciones sobre derecho constituyente y por tales gestiones felicitamos á nuestros diputados sin distincion de precedencias.

Por iniciativa de nuestro jóven diputado provincial D. Pompeyo de Quintana, se han reunido los representantes de las tres provincias catalanas, á fin de ponerse de acuerdo y activar la terminacion del expediente sobre derechos á los bienes del antiguo Hospital general del Principado, y de cuyo resultado tendremos al corriente á nuestros lectores. La cosa vale la pena y era ya hora de que la diputacion provincial volviese sobre este asunto.

Este y otras cuestiones de gran interés para la corporacion, retienen por algunos días en la Côte al celoso diputado por Figueras; y aunque son de iniciativa propia y sin representacion oficial de aquella, no son menos interesantes para la provincia y no le escasearemos nuestros plácemes por cuanto en bien de la misma alcance á despecho de sus émulos y contradic- tores.

—En la combinacion de gobernadores que tantos días se ha venido anunciando, y que por fin publica la Gaceta de Madrid del 28, resulta nombrado para esta provincia don Joaquin de Posada Aldaz en sustitucion de don Antonio Martin Quintana que ha sido nombrado para ejercer igual cargo en la provincia de Avila.

El CONSTITUCIONAL al despedir al señor Quintana no puede menos de hacer constar que ha sido una autoridad celosa, activa, imparcial, de grandísimo tacto y que con su noble proceder, finas maneras é irreprochable conducta, ha sabido captarse las simpatías de todos sus subordinados y mas especialmente las de aquellos que, como nosotros, han tenido el gusto de poderle tratar de cerca.

Felicitemos á los habitantes de la provincia de Avila por su adquisicion, tanto como nos dolemos nosotros de perder á un gobernador que vale mucho en todos conceptos.

—Llamamos la atencion del señor Alcalde acerca de la insoportable gritería que arman todas las noches el gran número de chiquillos que se reune en los arcos de la Plaza de la Constitucion y en la Rambla, pues á mas de las grandes molestias que causan al vecindario, no es posible que pueda nadie pesarse tranquilamente por dichos sitios, sin ser víctima de las impertinencias de aquel enjambre de rapazueros que hasta que se van á dormir no cesan de correr y gritar desesperadamente.

—Nuestro particular amigo D. Antonio Rivas, oficial del gobierno civil de esta provincia, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus tiernos hijos.

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en el disgusto que les ha causado tan sensible pérdida.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha regalado un magnífico cuadro de la Virgen, al monasterio de Santa María de Ripoll.

—En virtud de lo dispuesto por la superioridad han sido dados de baja unos sesenta hombres por batallon, que pasan á sus casas con licencia temporal indefinida.

—Con motivo de su tradicional fiesta se vió muy concurrido el barrio de San Pedro el lunes martes y miércoles último.

—A D. Juan Sala vecino de Campillonch se le ha extraviado la cédula personal de 11.ª clase talon n.º 149.

El propio documento se le ha extraviado á don Salvio Marques Olvera vecino de Tarabau pero de 10.ª clases y señalado con el n.º 44.

—Ha sido puesto á disposicion del señor Juez de Instruccion de esta Capital, el vecino de la misma Pedro Bosch por sospecha de robo de quinientos duros hecho á Francisca Texidor.

—Por el gobierno militar de esta plaza se llama al soldado Bartolomé Mas Buza.

—El día 24 del corriente de once á doce de la mañana y ante el juzgado de 1.ª Instancia de esta Capital, se venderá en pública subasta una casa y patio contiguo á la misma sita en la calle de Abajo n.º 38 de la villa de Bañolas.

—Por personas recién llegadas de Port-bou sabemos que son tan pésimas las condiciones de aquella riera y tanta la inmundicia que hay en ella, y tanto ya el mal olor que despide, que se teme en aquella poblacion alguna enfermedad epidémica si no se corrige cuanto antes aquel foco de infeccion.

Mucho agradecerian al señor gobernador los habitantes de Port-bou, mandara un delegado para cersiorarse de lo justo que son las quejas que de unos días á esta parte vienen dando los periódicos cartas particulares.

—Para el próximo domingo se prepara un esplendido baile en los salones de «La Odalisca.»

—Ayer hoy y mañana tienen lugar en el Colegio de San Narciso los exámenes que todos los años se celebran en igual fecha. Como es de suponer atendidas las muchas simpatías que ha sabido captarse con el público gerundense dicho Colegio, no dudamos será visitado por las principales familias de esta ciudad.

—El baile que celebró la distinguida sociedad «Olimpo» el día de san Pedro en el salon del Restaurant del Centro, se vió sumamente concurrido.

La orquesta dirigida por el inteligente profesor señor Pibernus, ejecutó piezas escogidas de su vasto repertorio valiéndole en muchas ocasiones nutrida lluvia de aplausos.

## LLUVIA ARTIFICIAL.

En Australia se ha inventado un aparato para hacer que la primer nube que pase sobre nuestras cabezas suelte el agua, y ya se ha remitido un diseño de aquel al Gobierno británico.

Segun un periódico inglés, si con este aparato se obtienen los resultados que se esperan, se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores, que es obtener el agua y evitar la sequía.

La máquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita.

Este globo se lanza sobre la nube que pasa por medio de un alambre, hace explosion en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

## CORREO EXTRANJERO.

(De nuestro servicio particular)

París 29 Junio de 1886.

Escriben de Aise al *Petit Marseillais*, que en la noche última se han fijado anuncios tricolores, conteniendo el manifiesto del Conde de Paris. La policia los ha hecho arrancar, tomando el nombre de los que los han puesto para perseguirlos. El *Soleil* dice á

propósito de esto. El gobierno acaba de presentar una ley para suprimir la libertad de fijacion de carteles. Desde el momento que se ha presentado esta ley y vá á ser discutida, queda probado que esta ley no existe. Supuesto que no existe, han estado en su derecho fijando los carteles con el manifiesto protesta.

—Munich, 28.—Hoy ha prestado juramento el príncipe regente en la sala del trono. El príncipe estaba colocado en el trono, y el ministro de justicia ha dado lectura del texto del juramento prescrito por la Constitucion. El príncipe regente, levantando los tres primeros dedos de la mano derecha ha dicho. «Juro.» Mr. de Franckeustein ha hecho inmediatamente resaltar, que la Baviera había observado siempre estrictamente los tratados concluidos hace diez y seis años y ha terminado dirigiendo tres vivas entusiastas al regente. El príncipe ha dado las gracias á Mr. de Franckeustein, y ha dicho que la Providencia le había impuesto en el último tercio de su vida el penoso deber de tomar las riendas del gobierno. «Que yo pueda contribuir á la felicidad del fiel pueblo bávaro: ¡ha dicho terminando el príncipe. Este es mi mas ardiente deseo, Dios quiera que mis votos sean cumplidos!»

El príncipe ha saludado inclinándose ante la alta asamblea y ha salido de la sala despues de haber estrechado la mano de Mr. de Franckeustein.

—Londres, 29.—El Conde de Paris ha salido de Douvres por un tren especial ayer al mediodía, dirigiéndose á Tunbridge Wells, llegando á dicho punto á las tres, con el duque de Orleans y el príncipe Enrique de Chartres. Una numerosa concurrencia esperaba la llegada del tren y una comision ha sido nombrada para dar la bienvenida al Conde de Paris. El príncipe ha dado las gracias, diciendo además que estimaba en alto grado el recibimiento que le hacia una ciudad de la cual guardaba un grato recuerdo, y que era un placer para él volverse á encontrar entre amigos que le eran adictos y fieles.

*El Corresponsal.*

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. El Sagrado Corazon de Jesús. La Visitacion de Nuestra Señora y Santos Proceso y Martiniano mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Trifon y compañeros mártires y Santa Mustiola vírgen y mártir.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

—NOTA. También se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.



## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.



JAIMÉ PADROSA  
Añador, Balneario, 45

Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

## TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Compañía Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,  
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA  
Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal  
10 % de rebaja al contado.

**Vilana y Compañía**

3 - PROGRESO - 3

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, fósos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correpondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmés 33 1.º—BARCELONA.

## EMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite Puro de

### HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

### AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, -1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Puentejós 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Viras Cór- t Real 17.